



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 31 de Diciembre del 2020.

VISTOS:

El Expediente Administrativo N° 20-010780-001, conteniendo el INFORME N° 035-2020-UPP-OEPE/INCEN de la Unidad de Planes y Programas de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el Proveído N° 472-2020-OEPE/INCEN de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el INFORME N° 488-2020-OAJ/INCEN de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del referido Texto Único Ordenado, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico Institucional, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del acotado artículo 71, establece que los planes operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada órgano;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial; tiene como objetivo establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA en las etapas de



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS



R. SUÁREZ

elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, mediante Resolución Secretarial N° 258-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado V.02 del Pliego 011: Ministerio de Salud; el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Secretarial, teniendo como acciones estratégicas orientar las actividades operativas de las Unidades Ejecutorias y Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las Unidades Ejecutoras y Órganos del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva e eficiente;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 010-2020-DG-INCEN de fecha 17 de enero de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI 2020);

Que, mediante Informe N° 035-2020-UPP-OEPE/INCEN, del Jefe de la Unidad de Planes y Programas, solicita a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, aprobación del Plan Operativo Institucional Modificado POI 2020 V.02 del INCEN, elevándolo para la elaboración del acto resolutorio por la Dirección General. Con Proveído N° 472-2020-OEPE/INCEN, hace suyo en todos sus extremos al Informe N° 035-2020-UPP-OEPE/INCEN, remite a la Dirección General para que continúe con el trámite correspondiente;

Que, el Plan Operativo Institucional Modificado V.02 2020, presentado por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, tiene como Objetivos Institucionales fortalecer la rectoría y liderazgo con innovación tecnológica en el marco de la modernización de la salud neurológica, impulsar el desarrollo de la investigación para la generación de nuevos conocimientos en neurociencias, descentralizar las actividades de docencia especializada a los profesionales de salud a nivel nacional, gestionar la disponibilidad de recursos estratégicos para asegurar una atención oportuna, promover el acceso a la salud neurológica a nivel nacional a través de redes de atención, contribuir a la disminución de la morbimortalidad en Enfermedades Neurológicas y Neuroquirúrgicas, Optimizar el flujo de procesos institucionales para asegurar la calidad de la atención;

Que, estando a lo informado y con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, consignada en el INFORME N° 488-2020-OAJ/INCEN;

Con las visaciones de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y la Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Plan Operativo Institucional Modificado V.02 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, que en Treinta y Dos (32) folios, forma parte de la presente resolución.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 31 de Diciembre del 2020.

Artículo 2º. - DISPONER que la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas se encargue de la difusión, monitoreo, implementación, aplicación y supervisión del cumplimiento del mencionado Plan en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 3º. - ENCARGAR, a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal de la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Regístrese y Comuníquese.



R. FERNÁNDEZ

RJSR/ /RFT
Visaciones copias
DG
OAJ



G. VARGAS

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

Med. Cir. Esp. RAFAEL JOSÉ SUAREZ REYES
Director del Instituto Especializado(*)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO V.02 2020

2020



MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO V.02

2020

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANES



R. SUÁREZ



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS





MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

DIRECTORIO

M.C. ESP. RAFAEL J. SUAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

MG. GLORIA A. VARGAS NÚÑEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ING. HÉCTOR R. NÚÑEZ FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MG. CARLOS F. VALDIVIA CARRASCO
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANES

Lima, Perú
2020



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS



R. SUAREZ





INDICE

- I. RESUMEN EJECUTIVO
 - II. POLÍTICA INSTITUCIONAL
 - 2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD
 - 2.1.1 MISION DEL INCN
 - 2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
 - 2.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
 - III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 - 3.1 ORGANIGRAMA
 - 3.2 FUNCIONES GENERALES
 - V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS
 - 5.1 INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS
 - 5.2 FORMATO APLICATIVO CEPLAN VERSION 1.0.0.61.
- ANEXO B-3: POI MODIFICADO CON PROGRAMACIÓN FÍSICA



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS



R. SUÁREZ





I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2020 INCN aprobada con RD N°010-2020-INCN, por la Emergencia Sanitaria es necesario elaborar el Plan Operativo Institucional Modificado POI 2020 V.02 del INCN en el marco de la Directiva Administrativa N°262-MINSA/2019/OGPPM, Directiva para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA de acuerdo al numeral 7.5 Etapa de Modificación.

La reformulación del Plan Operativo Institucional POI 2020 del INCN se genera principalmente por el brote COVID-19, en el cual el Poder Ejecutivo decretó medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 mediante el Decreto de Urgencia N°025-2020, así mismo se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 aprobado mediante el Decreto Supremo N°044-2020-PCM.

En respuesta a ello el MINSA aprueba la RM N°095-2020-MINSA "Plan Nacional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19" con la finalidad asegurar la capacidad de respuesta y contención de los servicios de salud, mediante la articulación, coordinación, integración y reordenamiento del flujo de atención y el fortalecimiento de la participación ciudadana efectiva para la continuidad de la atención, cuidados integrales y seguimiento domiciliario de los pacientes COVID-19.

En este sentido, las Unidades Orgánicas que conforman los Centros de Costos han remitido cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones y la incorporación de nuevas Actividades Operativas producto del covid-19, esta reprogramación es el resultado de un proceso participativo y articulado en diferentes reuniones de trabajo presencial y vía Zoom, propiciando espacios de consenso entre las diferentes Unidades Orgánicas para la articulación con los Objetivos y Acciones Estratégicas relacionada con la Estructura Funcional Programática.

El presente Plan Operativo Institucional Modificado POI 2020 V.02 del INCN cuenta con Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 15 de agosto 2020 a toda fuente de financiamiento, por el importe de S/.70,597,669.00.

Las modificaciones realizadas en El Plan Operativo Institucional POI 2020 V.02 corresponden a la variación de metas físicas, principalmente de los centros de costos asistenciales relacionadas a las Actividades Operativas correspondientes al Objetivo Estratégico OE12, en la que define "Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios de Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas de Salud; Centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con Énfasis en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Salud."



R. SUÁREZ



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS





II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

En el marco de la Política Institucional del Sector Salud, emitida por el MINSA para el reforzamiento de los servicios de salud y la contención del COVID-19 por la Emergencia Sanitaria del presente año se elaboraron diversas normas que permiten el manejo de la pandemia en diferentes niveles de atención, es así que el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas a visto por conveniente la reorganización el sistema hospitalario para la atención especializada y sub especializada en neurología y neurocirugía concomitante con casos COVID-19, de acuerdo a la correlación con la política sectorial y el alineamiento institucional, las cuales son las siguientes:

- Operativización del cuidado integral de salud Neurológica y Neuroquirúrgica.
- Prestación de Salud Neurológica y Neuroquirúrgica en el marco del Aseguramiento Universal de Salud.
- Desarrollo y fortalecimiento de la investigación e innovación en salud con especial énfasis en las prioritarias sanitarias neurológicas y neuroquirúrgicas.
- Incorporación intensa y amplia de las tecnologías informáticas y los sistemas de información en salud para la aplicación de la Telesalud y la eficiencia de los sistemas de compras y abastecimiento de productos sanitarios.
- Desarrollo del perfil de formación y de trabajo en equipo del personal de salud neurológica y neuroquirúrgica.

2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

MISIÓN

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

2.1.1 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

MISIÓN

Somos la institución que brinda atención altamente especializada en neurología y neurocirugía, integrando la práctica clínica, investigación y docencia, inspirando confianza y contribuyendo en la salud de nuestros pacientes y de la comunidad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución innovadora, confiable, con infraestructura moderna y recursos humanos altamente calificados, que lidera la red nacional integrada de neurología y neurocirugía.

VALORES INSTITUCIONALES

- Solidaridad.
- Calidez.
- Responsabilidad.
- Interculturalidad.
- Puntualidad.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fortalecer la rectoría y liderazgo con innovación tecnológica en el marco de la modernización de la salud neurológica.
- Impulsar el desarrollo de la investigación para la generación de nuevos conocimientos en neurociencias.
- Descentralizar las actividades de Docencia Especializada a los profesionales de la salud a nivel nacional.
- Gestionar la disponibilidad de recursos estratégicos para asegurar una atención oportuna.
- Promover el acceso a la salud neurológica a nivel nacional a través de redes de atención.
- Contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad en Enfermedades Neurológicas y Neuroquirúrgicas.
- Optimizar el flujo de procesos institucionales para asegurar la calidad de la atención.

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CORRESPONDIENTE AL INCN

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas articula 3 de los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud 2019-2021, aprobado con RM N° 1334-2018/MINSA, y que guardan relación con la naturaleza del servicio que se brinda en nuestra Institución.

- OEI.01: Prevenir; Vigilar; Controlar y Reducir el Impacto de las Enfermedades; Daños Y Condiciones que Afectan la Salud de la Población; con Énfasis en las Prioridades Nacionales.
- OEI.02: Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios De Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas De Salud; Centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con Énfasis en la Promoción de la Salud y la Pre.
- OEI.04: Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza Sobre el Sistema de Salud; y la Gestión Institucional; Para el Desempeño Eficiente; Ético e Íntegro; En el Marco De la Modernización de la Gestión Pública.
- OEI.05: Mejorar la Gestión y el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud con Énfasis en Competencias; y la Disponibilidad Equitativa en El País
- OEI.06: Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y La Satisfacción de la Población a Través del Gobierno Digital en Salud.
- OEI.07: Fortalecer las Capacidades y la Gestión de la Generación; el Análisis; el Uso y la Transferencia del Conocimiento en Salud.
- OEI.08: Fortalecer la Gestión del Riesgo y Defensa ante Emergencias y Desastres.

2.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CORRESPONDIENTE AL INCN.

- AEI.01.02: Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Fortalecidos; con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.
- AEI.01.06: Prevención; Detección Precoz y Atención Integral; Por Curso de Vida; de Enfermedades no Transmisibles con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.
- AEI.01.03: Vigilancia y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.
- AEI.02.03: Redes Integradas de Salud; Implementadas Progresivamente a Nivel Nacional.
- AEI.02.04: Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; Eficiente y Oportuna.
- AEI.04.03: Asignación y Gestión del Presupuesto Público Eficiente y Orientado a Resultados en el Sistema De Salud.



R. FERNÁNDEZ

G. VARGAS



- AEI.04.05: Sistema de Control Interno; Plan De Integridad y Lucha Contra la Corrupción Fortalecido.
- AEI.04.02: Gestión Orientada a Resultados al Servicio de la Población; con Procesos Optimizados y Procedimientos Administrativos Simplificados.
- AEI.05.01: Plan de Dotación de Recursos Humanos en Salud Acordado con Gobiernos Regionales; Implementado.
- AEI.05.02: Acuerdos Entre Instituciones Formadoras e Instituciones Prestadoras; Implementados.
- AEI.05.01: Plan de Dotación de Recursos Humanos en Salud Acordado con Gobiernos Regionales; Implementado.
- AEI.05.02: Acuerdos entre Instituciones Formadoras e Instituciones Prestadoras; Implementados.
- AEI.06.01: Mecanismos de Generación de Evidencias para la Toma de Decisiones para Prevención y Control de las Enfermedades; Implementados.
- AEI.07.01: Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Efectividad y Eficiencia de Planes; Programas e Intervenciones en el Sector Salud; Implementado.
- AEI.08.01: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; Implementado.
- AEI.08.03: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Monitoreo de Emergencias Sanitarias y Desastres Conducido Eficientemente con Reporte a COE Salud.
- AEI.08.04: Entrenamiento en Habilidades para la Prevención y Reducción de la Vulnerabilidad y Aumento de la Resiliencia; de las Comunidades Organizadas Frente al Riesgo de Desastres; Fortalecido.
- AEI.08.02: Capacitación en Todos los Procesos de Gestión del Riesgo ante Desastres; Basada en Enfoque Territorial y de Priorización; Desarrollada en las Unidades Ejecutoras del Sector Salud.
- AEI.08.05: Gestión y Comunicación Eficiente y Oportuna al COE Salud; de la Información de Casos de Emergencias Masivas y Desastres; Fortalecida.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES IMPLEMENTADAS EN EL INCN:

- PPR 0016. TBC-VIH/SIDA.
- PPR 0017. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.
- PPR 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PPR 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- PPR 0129. Prevención Y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.
9001. Acciones Centrales.
9002. Asignaciones Presupuestarias Que no Resultan en Productos.

A continuación, Cuadro de Centro de Costos y las Actividades Operativas por Objetivo Estratégico Institucional del PEI MINSA 2019-2023 con las Acciones estratégicas respectivas.



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS



R. SUÁREZ





Cuadro N°01: Centro de Costos por Objetivo Estratégico Institucional del PEI MINSA con las Acciones estratégicas.

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTRO COSTO ID	CENTRO DE COSTO
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	'12.05	UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO
		AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	'17.01	EMERGENCIA
				'12.06	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	'01.02	SEGURO INTEGRAL DE SALUD
				'09	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
				'11.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
				'12	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROLOGÍA CLÍNICA
				'12.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS
				'12.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA
				'12.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABÓLICAS
				'12.04	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA
				'12.05	UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO
				'12.06	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN
				'12.07	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGÍA
				'12.08	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MÉDICAS
				'12.09	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROPEDIATRÍA
				'13	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGÍA - CENTRO NEURO QUIRÚRGICO
				'13.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGÍA
				'13.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGÍA
				'13.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIROLOGÍA
				'13.04	CENTRO QUIRÚRGICO
				'14.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
				'14.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
				'14.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO
				'14.04	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN NEUROPATOLOGÍA
				'14.04.01	SERVICIO DE NEUROGENÉTICA
				'14.04.02	LABORATORIO DE CISTICERCOSIS
				'15	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
				'16	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS
				'16.01	SERVICIO SOCIAL
				'16.02	SERVICIO DE NUTRICIÓN
				'16.03	SERVICIO DE FARMACIA
				'17	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UCI
				'17.01	EMERGENCIA
				'17.02	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)
		AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	'17.01	EMERGENCIA
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	'01	DIRECCIÓN GENERAL
				'04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
				'06	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
				'07	OFICINA DE COMUNICACIONES
				'08	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
				'10	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD
				'11	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
				'11.01	OFICINA DE PERSONAL
				'11.02	OFICINA DE LOGÍSTICA
				'11.03	OFICINA DE ECONOMÍA
				'14	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOC. Y ATENCIÓN ESP. EN APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
		AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	'03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
		AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	'02	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	'05	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	'05	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	'01.01	PPR 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	'01.01	PPR 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA NEUROLÓGICAS
R. FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE SALUD
G. VARGAS





Cuadro N°02: Actividades Operativas por Objetivo Estratégico Institucional del PEI MINSA con las Acciones estratégicas.

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	11
		4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
		4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
		4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	
		4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	
		4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	
		4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	
		4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	
		4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	
		4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	
		PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	0515001 - LESIONES MEDULARES	12
		0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	
		0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	
		0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	
		0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	
		0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	
		0515011 - SINDROME DE DOWN	
		0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	
		5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	
		5005145 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
		5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	
		5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	





MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	53
		0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	
		0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
		0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	
		0001479 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	
		5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	
		APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (SERVICIO SOCIAL)	
		ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	
		ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (DAS)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ESPECIALIDADES MEDICAS)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (MICRONEUROCIRUGIA)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROCIRUGIA)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROGENETICA)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROOFTALMOLOGIA)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (OTONEUROCIRUGIA)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (REHABILITACIÓN)	
		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (SIS)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCIÓN DE NEUROLOGÍA CLÍNICA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCIÓN NEUROCIRUGÍA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (EPILEPSIA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (MICRONEUROCIRUGÍA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROCIRUGIA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEURODEGENERATIVA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROPEDIATRÍA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROVASCULARES)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (OTONEUROCIRUGÍA)	
		ATENCION EN HOSPITALIZACION (TRANSMISIBLES)	
		BRINDAR ASISTENCIA EN NEUROPSICOLOGIA	
		COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ENFERMERÍA)	
		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
		OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	
		SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO (NUTRICIÓN)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CENTRO QUIRURGICO)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CISTICERCOSIS)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (EPILEPSIA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ESPECIALIDADES MEDICAS)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEURODEGENERATIVA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROFISIOLOGÍA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA- INVESTIGACIÓN)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROOFTALMOLOGIA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (DIRECCIÓN DE APOYO)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPATOLOGIA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPEDIATRIA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROVASCULARES)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (OTONEUROCIRUGÍA)	
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR IMÁGENES	
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	10
		5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
		5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	
		5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	
		5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	
		5005901 - ATENCION DE TRIAJE	
		5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	
		5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	
		5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	
		SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	





MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

2

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	0001153 PAGO DE PENSIONES	12
		5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
		ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	
		ASESORAMIENTO JURÍDICO	
		GESTION ADMINISTRATIVA	
		GESTION ADMINISTRATIVA (CALIDAD)	
		GESTION ADMINISTRATIVA (COMUNICACIONES)	
		GESTION ADMINISTRATIVA (COOPERACION INTERNACIONAL)	
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA (DEA)	
		GESTION ADMINISTRATIVA (DG)	
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	0000008 ACCIONES Y CONTROL	1
OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1
OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1
OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	6
		5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	
		5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
		5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	
		5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
		5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1





ACTIVIDADES PRESUPUESTALES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS A REALIZARSE EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO (POI) 2020

Cuadro N°1: Número de Actividades Presupuestales 2020 INCN

	PPR					ACCIONES CENTRALES	APNOP
	0016	0017	0068	0104	0129		
N° DE ACTIVIDADES PRESUPUESTALES	05	01	07	07	03	04	21
	26					04	21
TOTAL	51						

Cuadro N°2: Número de Actividades Operativas 2020 INCN

	PPR					ACCIONES CENTRALES	APNOP
	0016	0017	0068	0104	129		
N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	08	02	07	07	10	13	62
	34					13	62
TOTAL	109						



3.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





3.2 FUNCIONES GENERALES

FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Mediante Resolución Ministerial N°787-2006/MINSA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, cuyas funciones generales son:

- a) Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo neurológico y neuroquirúrgica.
- b) Lograr los resultados de las investigaciones específicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales técnico-normativas del Ministerio de Salud en el ámbito de su competencia.
- c) Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el campo Neurológico.
- d) Lograr eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgica.
- e) Lograr la adquisición y aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la investigación, docencia y atención especializada de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgica.
- f) Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- g) Lograr que los profesionales de la salud y técnicos del sector, conozcan y sean capacitados, en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos en la Investigación, Docencia y Atención Especializada en el campo de las Neurociencias.
- h) Lograr la difusión de los resultados de las investigaciones Neurológicas
- i) Reducir los riesgos y daños neurológicos originados por los estilos de vida.
- j) Recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes con enfermedades neurológicas y neuro quirúrgica.
- k) Lograr la difusión y el uso apropiado de los productos farmacéuticos y afines para el tratamiento de las enfermedades neurológicas.
- l) Lograr oportunamente la información sobre la salud, que sea necesaria para la toma de decisiones, por las autoridades del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y el Ministerio de Salud.
- m) Lograr el soporte técnico necesario para el funcionamiento y desarrollo de la Red integrada para la prestación de servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento neurológico.
- n) Gestionar el financiamiento de las actividades y proyectos que sean necesarios, para lograr sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos, de conformidad con las políticas sectoriales.
- o) Establecer y mejorar continuamente el modelo organizacional apropiado para el logro de sus objetivos, en el marco de las normas de la organización general establecidas por el Ministerio de Salud.
- p) Capacitar, motivar y comprometer a los recursos humanos en el logro de la visión y objetivos funcionales, operativos y estratégicos.





- q) Lograr la disponibilidad de la infraestructura, bienes y servicios requeridos para la realización de los procesos y actividades conducentes al cumplimiento de sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos.
- r) Automatizar e integrar los sistemas de información necesarios para el planeamiento, ejecución y evaluación de los procesos, procedimientos y gestión institucional.



R. SUÁREZ



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS





MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

5.1 INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS MONITOREADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD (DGOS)

N°	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2020
1	Porcentaje de reclamos resueltos en el plazo establecido	N° reclamos resueltos en el plazo establecido -----x100 Total de reclamos atendidos	RESULTADO	TRIMESTRAL	Libro de Reclamaciones	> 80%
2	Tasa de diferimiento de citas para pacientes nuevos	Σ de Días de espera para obtener una cita en pacientes nuevos (*) -----x100 N° Total de Pacientes Nuevos que solicitaron cita (*) Desde que el paciente solicita una cita para consulta externa hasta que es atendido.	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria	≤ 7 días
3	Productividad hora médico	N° de Atenciones realizadas en Consulta Externa	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria	2 a 4
4	Promedio Permanencia en cama	N° de Horas médico programadas en Consulta Externa N° de días-estancia de los egresos en UPSS hospitalización N° de egresos en la UPSS Hospitalización en el trimestre	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	14 - 17 / egreso
5	Porcentaje de Convenios Vigentes con Universidades	N° Convenios Vigentes con las Universidades -----x 100 N° Total de Convenios Programados con universidades	PROCESO	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE DOCENCIA	≥80%
6	Porcentaje de Avance de Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS	N° Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS (*) -----x 100 N° Total de Informes de Monitoreo Trimestrales (**) Presentados hasta los 15 días hábiles terminado el trimestre. Cuatro Informes.	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	I Trimestre: 25% II trimestre: 50% III Trimestre: 75% IV Trimestre: 100%
7	Porcentaje de Personal Asistencial Contratado por Servicios de Terceros	N° Personal Asistencial contratado por Tercero -----x 100 N° Total de Personal Asistencial (*) (*) Sin incluir Terceros Jurídicos	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHS	< 25%



G. VARGAS

R. FERRER

R. SUAREZ



Cuadro N°07: Indicadores Hospitalarios del INCN 2020

N°	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2020
8	Porcentaje de Personal Administrativo	$\frac{\text{N° Personal que realiza Funciones Netamente Administrativo}}{\text{N° Total de Personal de la Institución}} \times 100$ (*) Incluye personal administrativos y asistenciales bajo toda modalidad de contratación	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHS	< 25%
9	Porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales	$\frac{\text{N° de medicamentos esenciales con disponibilidad > 2 meses}}{\text{N° total de medicamentos esenciales}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SISMED	Óptimo > 90% Regular: 70% a 90% Bajo: <70%
10	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto al Devengado, bajo toda fuente	$\frac{\text{Monto Total Devengado}}{\text{Presupuesto Institucional Modificado (PIM)}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SI AF	Trimestre I: 20-25% Trimestre II: 40% - 50% Trimestre III: 60%-80% Trimestre IV: > 90%
11	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto a los recursos transferidos por el SIS	$\frac{\text{Monto Total Devengado de los Recursos Transferidos por SIS}}{\text{Monto Total transferido por el SIS}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SI AF	Trimestre I: 20-25% Trimestre II: 40% - 50% Trimestre III: 60%-80% Trimestre IV: > 90%
12	Porcentaje de atenciones por el SIS en Consulta Externa	$\frac{\text{N° Total de Atenciones}}{\text{N° de Atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad I + II}} \times 100$ (*) Se considera las atenciones médicas y no médicas.	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria	>50%
13	Porcentaje de emergencia Prioridad I y II	$\frac{\text{N° total de egresos en la UPSS emergencia}}{\text{N° de atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad III + IV}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	>20%
14	Porcentaje de emergencia prioridad III y IV	$\frac{\text{N° total de egresos en la UPSS emergencia}}{\text{N° total de egresos en la UPSS emergencia}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	<80%





MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la universalización de la salud"

N°	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2020
15	Tasa de mortalidad hospitalaria	Total de egresos hospitalarios por defunción a las 48 horas de ingreso -----x 100 Total de egresos hospitalarios (*) Se considera los fallecidos de la UPSS de hospitalización y UCI	RESULTADO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	≤ 3.9 por 100 egresos hospitalarios
16	Porcentaje de referencias que han tenido contrarreferencias	N° de pacientes con contrarreferencia -----x 100 N° total de referencias	PROCESO	TRIMESTRAL	SIA-SIS	>25%



R. SUAREZ



R. FERNÁNDEZ



G. VARGAS





Cuadro N°08: Indicadores Hospitalarios del INCN 2020

MATRIZ DE INDICADORES DE GESTIÓN ARTICULADOS CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2020						
ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD						
DEPENDENCIA: 123 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE INCN 2019	VALOR ESPERADO INCN 2020	FUENTE	PERIODICIDAD
OEI 03 Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la Salud y la Calidad de Atención de los Servicios de Salud.	AE03.02 Fortalecimiento de la Gestión y Operación de las Redes e Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.	Porcentaje de investigaciones publicadas.	50%	60%	Oficina Apoyo a la Investigación	Anual
		Porcentaje de satisfacción de usuarios en Consulta Externa.	50%	52%	Oficina de Calidad	Anual
		Porcentaje de satisfacción de usuarios en Hospitalización.	51%	54%	Oficina de Calidad	Anual
		Porcentaje de satisfacción de usuarios en Emergencia.	45%	48%	Oficina de Calidad	Anual
		Reducción del tiempo promedio de programación de cita en Consulta Externa (Días).	18 días	18 días	Oficina de Estadística e Informática	Anual
		Porcentaje de atenciones Neurológicas.	93%	98%	Oficina de Estadística e Informática	Anual
OEI 08 Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.	AEI.08.02 Conducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas.	97%	98%	Oficina de Estadística e Informática	Anual
		Porcentaje de Acciones de Control Ejecutadas	100%	100%	OEPE	Anual
OEI.09 Gestión de la Modernización, Gobernanza y Actividades Fundamentales.	AEI.09.03 Apoyo a los órganos institucionales para la implementación de sus funciones	Porcentaje de Acciones de Control Ejecutadas	100%	100%	OEPE	Anual



R. FERNÁNDEZ

G. VARGAS



MINISTERIO
DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA NEUROLÓGICAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la universalización de la salud"

12

4.2 FORMATO APLICATIVO CEPLAN VERSION 1.0.0.61.

- ANEXO B-3: POI MODIFICADO CON PROGRAMACIÓN FÍSICA



R. FERNÁNDEZ



R. SUÁREZ



G. VARGAS



Anexo B-3 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA (Modificado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pilego : 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
AOI00012300038	GESTION ADMINISTRATIVA (DG)	150101 : LIMA	001 : ACCION	912,358.00	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	0	1 : Muy Alta
AOI00012300203	GESTION ADMINISTRATIVA (DG SERVICIO)	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	155,483.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 01.01 - PPR 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
AOI00012300162	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	532.00	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1 : Muy Alta
AOI00012300163	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	9,731.00	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1 : Muy Alta
AOI00012300164	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	10,784.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1 : Muy Alta
AOI00012300165	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	40,000.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1 : Muy Alta
AOI00012300167	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1,500.00	0	0	30	0	0	0	90	0	0	0	0	0	210	1 : Muy Alta
AOI00012300168	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	11,000.00	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3	1 : Muy Alta

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
AOI00012300166	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	60,683.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 01.02 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

OEI.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Centro de Costo: 02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL																
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300193	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (SIS)	150101 : LIMA	001 : ACCION	573,918.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
AOI00012300208	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD (SIS)	150101 : LIMA	001 : ACCION	36,000.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	9	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO																
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300040	0000008 ACCIONES Y CONTROL	150101 : LIMA	001 : ACCION	187,783.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA																
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300081	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	720,099.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 05 - OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA																
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300030	ASESORAMIENTO JURÍDICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	177,321.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 06 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA																
OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD																
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300094	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACION	830,927.00	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	12	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 07 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA																
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300033	GESTION ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	961,228.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 07 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300141	GESTION ADMINISTRATIVA (COMUNICACIONES)	150101 : LIMA	001 : ACCION	453,306.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 08 - OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad		
AOI000012300142	GESTION ADMINISTRATIVA (COOPERACION INTERNACIONAL)	150101 : LIMA	001 : ACCION	259,484.00	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 09 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			11
AOI00012300003	0001479 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	226,321.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
AOI00012300211	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS (EPIDEMIOLOGIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	15,120.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10 - OFICINA DE GESTION DE CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300039	GESTION ADMINISTRATIVA (CALIDAD)	150101 : LIMA	001 : ACCION	499,779.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300127	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	746,700.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	G	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			11	12
AOI000012300209	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS (PERSONAL)	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	920,926.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1 : Muy Alta
AOI000012300210	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	105,063.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1 : Muy Alta

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300129	ACCIONES DE PERSONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1,463,787.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
AOI00012300185	0001153 PAGO DE PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	2,112,452.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300082	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150101 : PERSONA CAPACITADA LIMA	088 :	62,714.00	29	29	29	29	29	29	14	14	14	14	17	261	1 : Muy Alta	

Centro de Costo: 11.02 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOGÍSTICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	787,540.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.03 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300001	GESTION ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1,132,470.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300087	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	692,428.00	130	130	130	130	130	130	47	50	50	60	1,097	1 : Muy Alta		
AOI00012300088	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	5,968,467.00	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	0	1 : Muy Alta		
AOI00012300097	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	976,847.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta		

Centro de Costo: 12 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300189	ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCIÓN DE NEUROLOGIA CLÍNICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1,572,293.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta	
AOI00012300206	ATENCION EN HOSPITALIZACION (SERVICIO)	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	399,813.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta	

Centro de Costo: 12.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

OEI.02 PRE																		
AEI.02.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		



PACIENTES EN TRATAMIENTO

AOI000012300052	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	0.00	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	1 : Muy Alta
AOI000012300053	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	0.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50	1 : Muy Alta
AOI000012300054	4395902 - TALLERES PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	0.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50	1 : Muy Alta
AOI000012300057	4398426 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CISTICERCOSIS	150101 : LIMA	4,623.00	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	72	1 : Muy Alta
AOI000012300058	4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	150101 : LIMA	4,623.00	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	72	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI000012300018	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (TRANSMISIBLES)	150101 : LIMA	031 : DIAS-CAMA	1,408,842.00	730	730	730	730	730	730	730	730	730	496	480	496	7,324	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 12.06 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN REHABILITACION

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI000012300041	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	600.00	30	30	30	30	30	30	30	30	30	1	5	5	206	1 : Muy Alta
AOI000012300042	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	139.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	15	1 : Muy Alta
AOI000012300073	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	60	60	60	60	60	60	60	60	60	20	20	20	522	1 : Muy Alta
AOI000012300074	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	0	0	20	0	0	20	1	2	2	2	2	2	51	1 : Muy Alta
AOI000012300075	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,031.00	0	0	20	0	0	20	2	5	5	5	5	5	67	1 : Muy Alta
AOI000012300076	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	30	30	30	30	30	30	30	30	30	2	10	15	252	1 : Muy Alta
AOI000012300077	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	16	16	16	16	16	16	16	16	16	5	10	10	155	1 : Muy Alta
AOI000012300078	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	375	375	375	375	375	375	375	375	375	212	150	150	3,212	1 : Muy Alta
AOI000012300079	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	21	21	21	21	21	21	21	21	21	0	3	3	141	1 : Muy Alta
AOI000012300080	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	17,029.00	100	100	100	100	100	100	100	100	94	20	20	20	794	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI000012300084	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA	150101 : LIMA	006 :	1,241,136.00	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	6	7	8	28,050	1 : Muy Alta

FISICA Y REHABILITACION
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
(REHABILITACION)
LIMA
150101 :
LIMA
021 :
CONSULTA
282,611.00
635
635
635
635
635
635
635
60
60
60
60
4,745
1 : Muy Alta

Centro de Costo: 12.07 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA
OEl.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300020	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	274,669.00	216	216	216	216	216	220	0	0	0	0	0	0	1,300	1 : Muy Alta
AOI00012300099	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROOFTALMOLOGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	454,036.00	500	500	500	500	500	500	65	70	70	70	70	70	3,415	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 12.08 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION,DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS
OEl.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300101	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ESPECIALIDADES MEDICAS)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	637,516.00	833	833	833	833	833	833	180	180	180	180	180	180	6,078	1 : Muy Alta
AOI00012300144	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ESPECIALIDADES MEDICAS)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	221,915.00	450	450	450	450	450	450	74	75	75	75	75	75	3,149	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 12.09 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROPEDIATRIA
OEl.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300121	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROPEDIATRIA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1,056,361.00	547	547	547	547	547	547	178	310	300	310	300	310	4,990	1 : Muy Alta
AOI00012300123	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPEDIATRIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	141,341.00	82	82	82	82	82	82	0	0	0	0	0	0	492	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 13 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA - CENTRO NEURO QUIRURGICO
OEl.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300036	ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCION NEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	513,788.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 13.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA
OEl.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300104	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (MICRONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	341,307.00	208	208	208	208	208	208	1	10	15	20	30	35	1,359	1 : Muy Alta
AOI00012300118	ATENCION EN HOSPITALIZACION (MICRONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1,476,384.00	334	334	334	334	334	334	372	372	360	372	360	372	4,212	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 13.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA



Centro de Costo:	13.04 - CENTRO QUIRURGICO
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

ALF.VZ.US REDES INTELOMBAS DE SALUD; una red de redes de salud

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1.4.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA
--------	-------------------------------	---

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES;
PRE
AEI.02 .03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
14.03 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	AOI00012	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR IMÁGENES	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	2,286,738.00	2,310	2,310	2,310	2,310	2,310	2,310	639	750	750	750	750	750	18,249	1 : Muy Alta
	AOI00012	EXPEDIENTE TECNICO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	29,580.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
14.04 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROLOGIA	AOI00012	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1,322,532.00	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	7,168	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	156,168	1 : Muy Alta
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
14.04.01 - SERVICIO DE NEUROGENETICA	AOI00012	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROLOGIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	163,889.00	125	125	125	125	125	125	30	40	50	90	100	100	1160	1 : Muy Alta
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
14.04.02 - LABORATORIO DE CISTICEROSIS	AOI00012	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROGENETICA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	632,895.00	212	212	282	212	282	140	125	135	145	145	145	145	2,180	1 : Muy Alta
	AOI00012	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA)	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTO	139,714.00	20	20	26	22	27	22	0	10	20	20	20	20	227	1 : Muy Alta
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
15 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	AOI00012	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CISTICEROSIS)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	138,298.00	160	160	160	160	160	160	7	10	15	20	25	30	1,067	1 : Muy Alta
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
15.01 - GESTION ADMINISTRATIVA (ENFERMERIA)	AOI00012	GESTION ADMINISTRATIVA (ENFERMERIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1,212,868.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta



Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300027	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (DAS)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1,299,077.00	4,466	4,466	4,466	4,466	4,466	849	1,400	1,500	1,600	1,700	35,545	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 16.01 - SERVICIO SOCIAL

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300187	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (SERVICIO SOCIAL)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	268,765.00	600	600	600	600	600	294	350	450	450	500	6,144	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 16.02 - SERVICIO DE NUTRICIÓN

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300154	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO (NUTRICIÓN)	150101 : LIMA	101 : RACION	2,501,956.00	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	5,417	65,000	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 16.03 - SERVICIO DE FARMACIA

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300085	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	9,599,359.00	11,250	11,250	11,250	11,250	11,250	6,085	6,500	7,000	7,000	7,500	108,585	1 : Muy Alta
AOI00012300200	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	134 : RECETA	160,589.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 17 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UCI

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300192	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	370,000.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1 : Muy Alta
AOI00012300204	MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD (PROYECTO UCI)	150101 : LIMA	081 : OBRA	137,500.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 17.01 - EMERGENCIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION										Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00012300201	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y	150101 : LIMA	006 :	1,308,784.00	0	0	0	0	0	33	33	33	33	33	300	1 : Muy Alta



OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300174	5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1,355,662.00	540	540	540	540	540	540	665	700	700	700	700	7,405	1 : Muy Alta	

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300169	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	006 : PERSONA	41,150.00	0	0	30	0	0	90	0	0	90	0	0	90	300	1 : Muy Alta
AOI00012300170	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	0.00	0	0	700	0	0	700	344	0	700	0	0	700	3,144	1 : Muy Alta
AOI00012300171	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	90,926.00	850	850	850	850	850	1,099	900	900	900	900	900	900	10,699	1 : Muy Alta
AOI00012300172	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	8,625.00	0	0	675	0	0	675	0	0	675	0	0	675	2,700	1 : Muy Alta
AOI00012300198	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	60,144.00	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	1 : Muy Alta
AOI00012300202	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1,400.00	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	4	1 : Muy Alta
AOI00012300205	ADQUISICION DE EQUIPOS (VENTILADORES)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	500,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 17.02 - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

OEI.02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300199	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	031 : DIACAMA	1,900,963.00	211	213	213	213	213	213	279	279	279	279	279	279	2,932	1 : Muy Alta

TOTAL GENERAL : 69,846,429.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA

R. FERNÁNDEZ

G. VARGAS



R. SUAREZ